

El desfile clerical

Ayuntamientos y Diputaciones Sus gastos ordinarios en culto, clero y monaquismo

Sobre los Ayuntamientos pesan muchas cargas eclesiásticas por diferentes conceptos a consecuencia de históricos fanatismos, que sirvieron a la Iglesia para meter su garrá insaciable en el Erario municipal.

Han educado, es cierto, algunos de estos gabarros; pero continúan otros, y desde la Restauración, la fratería sobre todo, y también la gazofería ambiente, han creado algunos nuevos.

Todo Municipio de pueblo, villa, aldea o villorrio da una cantidad anual, por lo menos una, para la fiesta religiosa del Patrón de la localidad: hay que traer un predicador de fama, una música, etc. Esto lo paga el Ayuntamiento. Y son muchísimos los que, además, aportan otra cantidad para una segunda fiesta de otro compañero, o para la procesión del Corpus u otro jolgorio clerical.

Son muchos también los que aún cumplen antiguos votos, ofrecidos a esta Virgen o a otro santillón, porque se creyó un día, siglos hace, que libraron al pueblo de un temblor de tierra, de una sequía, de una tempestad, epidemia o invasión guerrera. De esto hay más de lo que parece, y se traduce en una o varias cantidades con destino a funciones de iglesia.

Si se hunde o se cueca la iglesia o la ermita, ya se sabe que el Ayuntamiento es el primero en votar una cantidad para ayuda de los gastos de recomposición, y no es raro que por instancias del cura, en ciertos casos, vote otra cantidad para el jubileo papal u otra morondanga católica.

Lo dicho es general y sin excepción en las localidades pequeñas. Las intermedias gastan mucho más en iglesia. Hoy, en todas las que hay un convento de frailes ó de monjas, antiguo y concordado, o moderno é ilegal, por obra de los conservadores y de los falsos liberales, el Municipio tiene acordada su correspondiente subvención: es casi general.

Pero aparte de que lo presupuestado para las funciones del pueblo, procesión del Corpus, recomposición del templo, de la casa del cura, etc., asciende a mucho más que en los pueblos pequeños, hay gastos especiales como la subvención a esta ó a otra cofradía, el entretenimiento del reloj de la iglesia parroquial, la subvención al colegio de beatos ó de hermanucos, y así otras cosas que en vano han tratado de suprimir los concejales republicanos, porque luego el gobernador, á secretas instancias de los neos, suele revocar el acuerdo.

Llegan los Ayuntamientos esos hasta pensar jóvenes para que estudien en el Seminario; claro es que son sobrinos del cura, hijos de concejales ó de alcaldes ó de caciques, y á la pensión se le pone en presupuesto un nombre fingido para darle color legal. Si dispusiéramos de espacio podríamos referir casos de estos muy curiosos, que demostrarían cómo tiran á la calle los Ayuntamientos el dinero comunal, embaucados u oprimidos por la Iglesia y por los caciques, que con su cuenta y razón la secundan y amparan en sus pretensiones.

Ascendamos á los pueblos grandes, á las ciudades y á las capitales de provincia. En estas poblaciones, y por los mismos capítulos, se gastan ya anualmente cantidades de consideración; hay varias iglesias, hay más tradiciones y costumbres inmemoriales que determinan votos, promesas y obligaciones religiosas. Ahora hay conventos, hay colegios religiosos, Círculos de obreros católicos, misiones; la procesión del Corpus cuesta mucho; la del patrón, todavía más. Suele haber un palacio episcopal, varias monjas concordadas, más las beatas y los frailes modernos y las cofradías... ¡la Biblia! Todo esto consigue subvenciones municipales.

No hablemos de las ciudades grandes, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga... donde los Ayuntamientos presupuestan al año, para obligaciones eclesiásticas, 200 u aun 300.000 pesetas, y de ahí para abajo y á veces para arriba.

En esto, Barcelona ha llegado hasta el escándalo durante la regencia. Indignaba leer la interminable lista de colegios católicos, asilos, conventos, obras pías, beaterios, funciones: una enormidad que no bajaría de 2 millones de reales. Madrid no se ha quedado corto, aunque sin llegar á tanto y sin meter mucho ruido, porque no conviene.

Esas ciudades cuestan uno ó más capellanes municipales, que no sirven absolutamente para nada; pero cobran regulares sueldos. Y las hay tan levíticas y entontecidas, como Málaga, Sevilla, Jerez, Granada (Andalucía se ha vuelto desde la regencia más fanática y clerical que Vizcaya), Burgos, Bilbao, Salamanca, que parecen empeñados sus Municipios en competir con el de Barcelona.

Si algún día publicamos los conceptos de las subvenciones clericales y monásticas que costean, habrá mucho que reír, por no llorar de indignación y de ira.

Vienen ahora las cuarenta y nueve Diputaciones Provinciales, que también están gravadas con antiguos votos, promesas, funciones de iglesia y pías memorias en grande escala.

Estas obligaciones aparte, aún hay que considerar las de Beneficencia.

Cada hospital, cada asilo, inclusa u hospicio necesita sus capellanes, su capítulo de culto y un buen número de hermanas de la Caridad, que cuestan un sentido, porque hay que tratarlas á cuerpo de rey,

con las comodidades de las duquesas, porque son insaciables en exigir, y encima son unas solemnísimas ladronas, que con nada tienen bastante y arramban con todo lo que ven.

La Diputación de Madrid, sólo en la capital, mantiene unos veinticuatro capellanes, con sueldos de 1.500 á 3.000 pesetas, y un ejército de hermanas de la Caridad para cuatro hospitales, un hospicio, una inclusa, etc.

Subvenciones pías? A docenas. ¿Censos á la mitra? Bastantes, y además una gran parte de los gastos de beneficencia pública que van á instituciones religiosas, y cargas que la Diputación se ha echado, y fondos que le perdona á la Iglesia que nos debe, como los de la Memoria de Montserrat (Galera) y otras varias.

Hoy la mayoría de las Diputaciones sostiene á sus locos pobres en manicomios de frailes, como el de Cienmojos, el de San Basilio, el de Zaragoza y otros. Por donde ese renglón, antes civil, se ha convertido en religioso y hay que cargarlo á la cuenta de la Iglesia...

Seríamos interminables, y es preciso concluir. Lo que gastan en la Iglesia los Ayuntamientos y Diputaciones de España se ha computado en unos 7.800.000 pesetas.

La cifra es muy exigua, porque haciendo el modesto cómputo de 500 pesetas al año por cada uno de los 9.287 Ayuntamientos, algunos de los cuales, y no muchos, gastarán menos en un año, pero la mayoría muchísimo más, y no son 500 pesetas el término medio ni mucho menos: en 50, por ejemplo, y 200.000 (Barcelona gasta más), obtenemos una cifra de 4.643.500 pesetas.

No han de gastar las cuarenta y nueve Diputaciones, una con otra, 15.000 duros? Y mucho más: ¿quién lo duda sabiendo sus muchas obligaciones con la Iglesia? Nos darán la cifra de 3.675.000, desde luego exigua; y una otra sumarán:



Los señores jueces, magistrados y gente de curia de París se han declarado en huelga veraniega. Los hombres de Justicia gozan de sus vacaciones desde ayer. Las Salas de Audiencia se han cerrado, y sus paredes no oírán, durante dos meses, los terribles relatos de crímenes, robos, evencionamientos, estafas, delitos civiles y cuantos medios ha ideado el hombre para vivir.

Yo creo que si los jueces gozan de vacaciones veraniegas, los señores criminales y estafadores deberían descansar también de sus penas fatigosas y á veces mortales. Los jueces y asesinos se complementan, y puesto que ambos funcionan al unísono como miembros bien acordados, cuando cesan los unos deberían permanecer quietos los otros.

Por lo ladrones y los criminales son mucho más trabajadores que los jueces. En tanto que éstos descansan de la labor de juzgar delitos, los primeros continúan en su labor de robar y matar con una constancia y una asiduidad dignas de toda ponderación. Durante estos días de reposo de los señores jueces, los infatigables delincuentes prep ran labor para la próxima temporada. Como los autores dramáticos, durante la cantoria, hacen dramas, tragedias y alguna que otra comedia. Estas obras es probable que merezcan todas las censuras de las gentes sencillas, pero es indudable que no se las puede censurar de lavarasísimas. En esto como en otras muchas cosas un criminal es superior á D. Manuel Linares Rivas.

Sólo en el día de ayer hubo en París cuatro asesinatos, dos paritidos, veinte robos y nueve estafas. ¡Los señores delincuentes no pueden hacer más!

Y todo para luego ser pagados ingratamente. Los magistrados, como premio á su perseverancia durante todo el año, los envían á la cárcel. ¡Desagradecidos! No piensan en que si los criminales fuesen holgazanes, ¿quién se podría entretener durante el invierno?—JAVIER BUSTO.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

La C. D. adquirió una artística bandera republicana por medio de una suscripción popular, inaugurándola el 27 de Mayo con una fiesta campestre, aprovechando la oportunidad de ser el aniversario de la fundación del Centro. A dicho acto acudieron algunas entidades de la capital con banderas.

Hemos de hacer constar nuestro voto de gratitud á las distinguidas señoras María Antón y Gacía, declarando que vivimos incorporados á la Federación Republicana Española en la Argentina, única entidad en la cual se agrupan todos aquellos compatriotas que luchan y trabajan para la pronta transformación de nuestra querida patria en el orden político, religioso y social, y ahora, que con el nombre de una falsa democracia, los dirigentes de la funesta Monarquía quieren mantener en el poder al pueblo español, nosotros, en nombre del Centro Republicano Español de esta localidad, afirmamos una vez más que no cejaremos en nuestra empresa hasta ver implantada en nuestra patria el Gobierno del pueblo por el pueblo: la República.

Varios son los actos celebrados por este Centro durante el período de 1910. Citaremos sólo algunos de los mismos para demostrar la inquebrantable fe de nuestros entusiastas y convicciones republicanas.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

Los obreros del muelle

LONDRES, 4. Los obreros del muelle de San Petersburgo se han declarado en huelga. Más de un centenar de barcos aguardan que la huelga se solucione para ser descargados.

Visitas de inspección

Denuncias de los tenientes de alcalde. Distrito de la Inclusa: Ronda de Toledo, frente al núm. 10, puesto de gallinejas, y Ronda de Toledo, esquina al paseo de las Acacias, por tener a la vista carne de mato de vaca; Toledo, 145, y paseo de los Olmos, 4, por falta de higiene; Antonio López, comestibles, embutidos y dátils en mal estado; Antonio López, 31, comestibles, embutidos en mal estado; Peñuelas, 9, 13, 15, 17, 27, 29 y 32; Laurel, 25, y plaza de las Peñuelas, 4, por tener gallinas.

Distrito de Palacio: Rosales, quioscos «España» y «Paraiso de Rosales»; por vender vino sin licencia ni patente; Pradera del Corregidor, 4, taberna, por no tener licencia; Pasa de Florida, 1, y 19, vino adulterado; Ferraz, 43, lechería, y Paseo de la Florida, 25, café, leche adulterada; Santiago, 28, carnicería, por vender carne en descomposición y usar papel sucio para envolver; plaza de los Ministe los, 5, carnicería, carne en descomposición; Carretera de Extremadura, 10, casquería, faltas de higiene; San Bernardo, 19, por tener depósito de pescados en una cochera; plaza de los Mostenses, cajones 31 y 43, faltas de higiene.

Distrito del Congreso: Se han remitido al Laboratorio Municipal para su análisis muestras de artículos recogidos en diferentes establecimientos del distrito y han sido denunciadas por faltas de higiene las firmas números 24 y 22 de la calle de Cervantes; 7, 13, 15 y 47 de la calle de Lope de Vega; 39 de la del Príncipe, y 4, 10, 13, 16, 17, 18, 32, 38, 40 y 41 de la calle de Santa María.

Distrito del Hospital: Se han remitido al Laboratorio Municipal para su análisis muestras de jabón y chocolate procedentes de varios establecimientos del distrito, y ha sido denunciado el despacho de pan de la calle de Lavapiés, núm. 3, por faltas de higiene.

Distrito del Hospicio: Corredora Baja, núms. 47 y 53, porterías, por criar gallinas; Molino de Viento, 16, solar, por criar gallinas, y Corredora, 45, piso segundo, y Corredora Baja, núm. 53, principal, por la misma falta; San Bartolomé, núm. 1, por mal estado de revoco la fachada y el patio en mal estado de limpieza; Josefa Espina, Corredora Alta, frente al núm. 14, por vender sangre en ambulancia, y María de Antonio, Espíritu Santo, frente al 7, por la misma falta; Espíritu Santo, núms. 11 y 16, pescaderías, por usar papel impuro para envolver; San Bartolomé, 1, patios sucios y mal estado de revoco; San Marcos, 40, vacuaria, el estable en malas condiciones.

Distrito de Chamberí: Palafox, 14, verduras en malas condiciones; mercado de Olavide, cajón núm. 4, por falta de aseó y vender tomates en malas condiciones; cajones números 34, 35 y 45 de casquerías, por insular asaduras; Trafalgar, 12, lechería, por vender leche aguada; Luchana, 39, lechería, por falta de limpieza; Eloy Gonzalo, 30, tienda, por tener gallinas en el patio; Trafalgar, 10, por criar palomas en el jardín.

Casas sin saneo ó con deficiencias de higiene: Ruiz, 26; plaza del Dos de Mayo, 8; Santa Felicianita, 1 y 3; Sagunto, 9, 11, 6, 16, 18 y 26; Carranza, 4, 6, 10 y 12.

Distrito de la Universidad: Denunciados por tener gallinas: Blasco de Garay, solar, Manuel, 3, patio; travesía del Conde-Duque, 7, ultramarinos; Palma, 73, lechería; Conde-Duque, 34; Cristo, 1, solar, travesía del Conde-Duque, 6, portería; Calvo Asensio, 6, corral; Hilarion Eslava, 9 y 90.

Por otras faltas: Blasco de Garay, 21, por tender ropa en las ventanas; Dos Amigos, 6, y Limón, 18 y 20, por tener los patios sucios; Meléndez Valdés, 27, por tener en el patio un retrete en malas condiciones; Acuerdo, 1, carbonería, por no poner el cartel con los precios.

En los juicios celebrados se han impuesto multas por valor de 289 pesetas.

El Partido Radical en la Argentina

UN EJEMPLO LOCAL

La legión de compatriotas y correligionarios fervientes que en la tierra argentina trabajan sin descanso por la implantación de la República española quieren mantener con nosotros la estrecha relación sentimental que reclama la fe de sus ideales y su anhelo por la renovación de la patria española.

Al dar cuenta de sus trabajos por la obra revolucionaria, nosotros cumplimos la doble misión que nos impone nuestro deber y nuestro cariño enviando á aquellos hermanos en ideales un abrazo fraternal que nos unirá á todos en la futura obra de la reconstitución de la patria.

Para demostrar la actividad y el entusiasmo con que aquellos queridos correligionarios trabajan por el triunfo de los ideales que nos son comunes, publicamos á continuación la Memoria del Centro Republicano español de Morón, en la que se da cuenta de las gestiones llevadas á cabo por dicho Centro durante el año anterior.

Dice así el documento que aparece en *El Republicano Español*, de Buenos Aires: «Supeditados al mandato de nuestras honradas convicciones republicanas y fieles al exacto cumplimiento de los acuerdos de este Centro que, afiliado al Partido Republicano Radical Español, acepta incondicionalmente la jefatura del ilustre hombre público y valiente adalid republicano D. Alejandro Lerroux y García, declaramos que vivimos incorporados á la Federación Republicana Española en la Argentina, única entidad en la cual se agrupan todos aquellos compatriotas que luchan y trabajan para la pronta transformación de nuestra querida patria en el orden político, religioso y social, y ahora, que con el nombre de una falsa democracia, los dirigentes de la funesta Monarquía quieren mantener en el poder al pueblo español, nosotros, en nombre del Centro Republicano Español de esta localidad, afirmamos una vez más que no cejaremos en nuestra empresa hasta ver implantada en nuestra patria el Gobierno del pueblo por el pueblo: la República.

Varios son los actos celebrados por este Centro durante el período de 1910. Citaremos sólo algunos de los mismos para demostrar la inquebrantable fe de nuestros entusiastas y convicciones republicanas.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

El 13 de Febrero, este Centro organizó un importante banquete, conmemorando el XXXII aniversario de la proclamación de la República en España, á cuyo acto acudieron varios delegados de la capital.

Todo un epistolario y, en resumen... ¡nada!

“EL Radical”, y “España Nueva”

Nuestro director, Ricardo Fuente, que procuró en vano obtener reparación de los agravios inferidos por “España Nueva, á EL RADICAL, en ausencia de Rodrigo Soriano, planteó á éste la cuestión de responsabilidad que su periódico no había querido ó podido aceptar, tan pronto como supo la llegada del diputado conjuntonista á Madrid para exigir explicaciones al “A B C”, en representación del diario de que es gerente é inspirador. Esta circunstancia parecía indicar que el Sr. Soriano establecía al fin la natural y debida solidaridad con “España Nueva”, y el señor Fuente nombró en el acto su representante.

Nuestros queridos amigos y compañeros Santillán y Calzado se hicieron cargo de ella, y he aquí la forma en que cumplieron su caballerosa misión y el resultado de sus gestiones.

Su carta es un documento interesantísimo y terminante, que convendría leerse cuantos aún conservan alguna duda sobre la razón con que ha sido desahuciado por todos los directores de la Prensa madrileña el órgano sorianoista.

Dice así la carta de nuestros amigos: «Sr. D. Ricardo Fuente. Nuestro querido amigo: El día mismo en que el Sr. Soriano enviaba sus representantes al Sr. Luca de Tena, escribimos al primero, en cumplimiento del honroso encargo que nos confiaste, la siguiente carta: «Sr. D. Rodrigo Soriano: Nuestro amigo Ricardo Fuente nos encargó su representación para entender en el incidente provocado por el artículo «Cosas de EL RADICAL» que España Nueva publicó recientemente.

Las circunstancias especialísimas que expusimos en la carta inserta en EL RADICAL, España Libre y otros periódicos, y de la que seguramente tendrás conocimiento, nos obligaron á suspender nuestras gestiones; ahora leemos que has planteado una cuestión personal al Sr. Luca de Tena, y deseamos saber, rogándote nos lo manifiestes clara y concretamente, si actúas como director responsable de España Nueva, y en caso de respuesta afirmativa, si te haces solidario del contenido del artículo que originó el incidente entre tu periódico y EL RADICAL.

En espera de tu contestación, quedan á tus órdenes tus afectísimos,—Ignacio de Santillán.—Alvaro Calzado. 26 de Julio de 1911.

Al siguiente día obtuvimos la contestación del Sr. Soriano en los términos que siguen: «Sr. D. Alvaro Calzado y D. Ignacio de Santillán. Mis estimados amigos: Respondiendo á la carta que habéis tenido la bondad de enviarme leal, concreta y terminantemente, he de contestaros lo mismo que al Sr. Luca de Tena, con quien sabéis tengo una cuestión pendiente. Le he dicho, por conducto de vuestros representantes, y ahora os repito á vosotros, que yo no soy director de España Nueva porque prácticamente no puedo serlo ya que es público que mi propaganda política y mi constante labor parlamentaria me impiden ocuparme diariamente en la menuda labor del periódico y responder, por tanto, de cuanto en él escriben sus redactores, que gozan de absoluta independencia, como pueden atestiguar. Le he dicho también que jurídica, socialmente no puedo ser director del periódico porque me lo prohíben los Estatutos del mismo que pongo á vuestra disposición y en los cuales se me señalan concretamente las atribuciones de gerente como lo es, ó supongo que lo es, el Sr. Lerroux en EL RADICAL, y yo no tendría más remedio que modificar los estatutos. Es, sin responsabilidad jurídica, aceptar un cargo que hoy supondría una invasión de atribuciones por mi parte y el atropello de dichos Estatutos.

Si el periódico no ha tenido unos días director, se debe á las dificultades que toda Empresa del carácter de la nuestra tiene siempre para reunir personas capaces de dirigir un periódico de las condiciones del nuestro; pues no basta, como sabéis por experiencia, que el director reúna condiciones de valor y caballerosidad, sino que debe juntar á ellas la discreción, la cultura, la condición moral, los antecedentes de honradez, que creemos necesario ha de tener nuestro director; así á lo menos entendemos nosotros que debe ser quien dirija nuestro periódico. Y como queremos que el director tenga estabilidad, antes de decidirnos por alguno de los muchos que pretenden esta plaza, queremos elegir al más adorado de condiciones. Esta es la aclaración leal, amistosa, caballerosa que merece vuestra antigua amistad. No sé si esto que digo importa al asunto que motivó vuestra carta, pero creo cumplir con un deber aclarando las cosas.

Pero como supongo que no tratáis de discutir cuestiones de jurisdicción periodística, sino de hallar persona que responda á los requerimientos del Sr. Fuente, yo, en cuanto termine mi cuestión con el Sr. Luca de Tena, me pongo á la disposición de dicho señor, deseando que él insista en su actitud. Entonces se aclararán todos los extremos relacionados con este asunto, y yo lo ansio para conocimiento del público.

De vosotros afectísimos amigos,—Rodrigo Soriano.

No podían satisfacerse las razones que en esta carta se aducían, ni su lenguaje ambiguo resolvía las dudas que motivaban nuestro primer requerimiento. Era preciso saber si el Sr. Soriano, á pesar de sus protestas de no ser director de España Nueva, se ponía efectivamente á la disposición de EL RADICAL en la forma en que él y invitabas á solucionar el incidente, y le escribimos esta otra carta:

«Sr. D. Rodrigo Soriano. Estimado amigo: Recibimos y agradecemos tu carta, que darnos por definitiva si no halláramos en ella una contradicción que convenga esclarecer. Dices en la primera parte que

no puedes responder de cuanto en el período escriban sus redactores, que gozan de absoluta independencia, como ellos mismos pueden atestiguar; y al final de la carta, y como resumen de tus observaciones, añades que te pones á la disposición del Sr. Fuente, deseando que éste insista en su actitud para que se aclaren todos los extremos relacionados con este asunto, lo que tú anhelas para conocimiento del público.

¿Quieres esto decir que aceptas en todas sus partes, en todo su natural y lógico desenvolvimiento, la cuestión personal que el artículo «Cosas de EL RADICAL» provocó, y que ahora, por nuestro conducto, te invita á resolver el Sr. Fuente? ¿O es simplemente que quieres aclarar lo ocurrido, manteniendo por tu parte la irresponsabilidad de que hablas en la primera parte de tu carta?

Deseamos que nos aclares concretamente este punto esencial, y si, como suponemos, admities el planteamiento de la cuestión en los términos que la primera de aquellas interrogaciones supone, nos indiques los nombres de las personas con quien nos hemos de entender y nos avises el momento en que la resolución del incidente con Luca de Tena nos permita afrontar el nuestro.

Te rogamos nos dispenses esta insistencia y que nos contestes cuanto antes.

Tus afectísimos compañeros,—Ignacio de Santillán.—Alvaro Calzado. Viernes, 28-7-1911.

El Sr. Soriano nos replicó en esta forma: «29 Julio 1911. Sres. D. Alvaro Calzado é Ignacio de Santillán.

Mis estimados amigos: Como veréis por el número de esta noche, deberes políticos inaplazables me obligan á ausentarme dos ó tres días de Madrid. Yo espero de vuestra rectitud y espíritu imparcial el reconocimiento de la razón que alego, obligado por mis correligionarios de Asturias. En cuanto regrese hablaré con más despacio del asunto por vosotros planteado.

Por lo demás, insisto en cuanto os dije en la primera carta. Yo no puedo decir que soy el autor de un artículo que no he escrito, pues hallándome en Barcelona mal podía hacerlo, ni puedo, ahora, tomarme atribuciones sobre paternidades que desconozco; lo que sí digo y repito es que me pongo á disposición del señor Fuente, aun cuando para hacer mejor las cosas convendría antes conocer lo que ocurriría en la reunión de directores de periódicos, en que he pedido ser escuchado, pues quizá ella aclare muchas cuestiones y explique ciertas actitudes. Para plantear esa cuestión siempre hay tiempo, y yo no lo limito como veis.

Vuestro afectísimos amigos y compañeros, Rodrigo Soriano.

Esperamos, como es consiguiente, el regreso del Sr. Soriano, y el miércoles volvimos á escribirle, deseosos de dar fin á este—y no por nuestra culpa—inacabable asunto.

Nuestra carta decía: «Sr. D. Rodrigo Soriano. Amigo nuestro: Sabíamos que llegaste ayer á Madrid; pero no hemos querido hasta ahora hacer nuestro acto de presencia, suponiedo que te apresuraras á reanudar la conversación pendiente suspendida por tu viaje. Como no habíamos recibido aviso ni noticia alguna, volvimos á escribirte para reiterar el requerimiento que en nombre de D. Ricardo Fuente, nuestro representado, te planteamos hace ya muchos días.

Conventáramos seguramente con nosotros en que es imposible continuar por más tiempo esta correspondencia epistolar sin que la cosa vaya en lo bueno, y en que el único procedimiento regular es el de la vía. Como no nos habíamos recibido aviso ni noticia alguna, volvimos á escribirte para reiterar el requerimiento que en nombre de D. Ricardo Fuente, nuestro representado, te planteamos hace ya muchos días.

Conventáramos seguramente con nosotros en que es imposible continuar por más tiempo esta correspondencia epistolar sin que la cosa vaya en lo bueno, y en que el único procedimiento regular es el de la vía. Como no nos habíamos recibido aviso ni noticia alguna, volvimos á escribirte para reiterar el requerimiento que en nombre de D. Ricardo Fuente, nuestro representado

LA REPUBLICA PORTUGUESA

Se busca su descrédito agrandando los hechos

Labor de las Constituyentes.

Todo cuanto puede contribuir al descrédito de la nueva forma de Gobierno en Portugal lo acogen amorosamente Agencias y periódicos para abultarlo convenientemente y crear el recelo y la desconfianza. El hecho más insignificante, el alboroto y el tumulto de gentes mal informadas, es materia sobrada para que se crucen despachos y se llenen columnas relatando imaginarios sucesos, que luego no tienen confirmación.

¿Que les importa que pasadas unas horas ó transcurridos unos días venga la atenuación ó la negativa de tan fantásticos relatos? Lo interesante para ellos es abultar los hechos, desacreditar la República. En el caso presente, con motivo de las manifestaciones hostiles telegráficas, vemos comprobado este espíritu de oposición sistemática. Primero, un flujo de detalles extraordinario, y al final un telegrama, diciendo que los hechos tuvieron escasa importancia.

Y luego reclaman imparcialidad para los desaciertos de nuestros gobernantes! Lisboa, 4. (A las 20-55). (Recibido el 3 y las 15-10). A pesar de que la Asamblea Constituyente había reconocido y proclamado el derecho a la huelga, los obreros que se hallaban estacionados frente al palacio de San Benito continuaron en su actitud hostil ante el temor de que este derecho no fuese reconocido por los diputados.

La noticia de este reconocimiento del derecho a la huelga no circuló con la rapidez necesaria, y los ánimos continuaron en excitación progresiva hasta que se presentó la Guardia Republicana montada, siendo recibida con gritos y otras manifestaciones de desagrado. Había el temor de que los obreros de las fábricas viniesen a engrosar los grupos que estaban estacionados frente al Parlamento, y el Gobierno se reunió inmediatamente en el despacho ministerial de la Cámara para tratar de la situación.

Lisboa, 2. (Recibido con retraso). La manifestación obrera, motivada por la cuestión del derecho a la huelga y la carencia de los comestibles, terminó pacíficamente, quedando restablecido por completo el orden y serenados los ánimos en las primeras horas de la noche. No ocurrió ningún incidente grave, sólo alguna que otra pedrea, de la que resultaron contusas algunas personas.

Con este motivo se practicaron varias detenciones, entre ellas la de una mujer que llevaba el delantal lleno de cascotes y guijarros. Esta es la información que ha facilitado la Agencia Fabra. En la Prensa de la mañana hemos encontrado unos relatos extensos, en los que se habla de la gravedad de los sucesos, de las feroces cargas dadas por la Guardia Republicana, de la silba y pedrea á los ministros, de vivas dados á la anarquía, al socialismo y á la Monarquía, de la infantería y la caballería que se vieron obligadas á intervenir, de los disparos hechos por los manifestantes y de la censura oficial.

No se puede abultar más ni fantasear con mayor desdoro. Al final se recibe el consabido telegrama de la Agencia Fabra, y todo queda desmentido. Lisboa, 2. Opinase, por lo general, que tuvo escasa importancia la manifestación hostil de que fueron objeto ayer por la tarde algunos ministros y diputados por parte de los obreros. Los detenidos han prestado ya declaración ante las autoridades policíacas.

Bueno, y de los disparos, silbas, pedreas, cargas, heridos de sable y demás fantasía, ¿qué hay? Todo se ha desvanecido: todo se redujo á un alán más por desacreditar á la joven República. En cambio, allí están laborando las Cortes Constituyentes, y nadie se ocupa de esta obra de reconstitución moral y material que realizan. Acaban de aprobar el artículo constitucional por el que se mantienen las leyes de expulsión de los jesuitas y de las Ordenes monásticas, y nada se ha dicho.

Es un trabajo el de las Constituyentes que pasa inadvertido. Crean una patria nueva, descubren las lacras que la Monarquía dejara, afirman la voluntad soberana del pueblo, y esto ya no les conviene popularizarlo ni comentar. Pero todo será inútil. Los portugueses terminarán su labor con éxito; y, al fin, España tendrá que reconocer á la nueva República, que cuenta desde el primer día

con la simpatía y el aplauso de todo el pueblo.

LISBOA, 3. La Asamblea Constituyente ha aprobado por 124 votos contra 55 el art. 6.º de la Constitución, estableciendo el Poder legislativo de las dos Cámaras. Teófilo Braga y el ministro del Interior votaron en contra.

LISBOA, 4. Ayer tarde fué preguntado el ministro de Hacienda sobre el estado de la Deuda flotante portuguesa, y se le pidieron sobre ella amplias explicaciones. El ministro contestó manifestando que esta Deuda permaneció siempre, desde que se proclamó la República, alrededor de 83.000 contos de reis, ó sean 400 millones de pesetas.

Esta Deuda era igual en tiempos de la Monarquía. —Todas las dificultades—añadió—con que he tenido que luchar nuestra Hacienda pública han sido creadas, no por extranjeros, sino tan sólo por súbditos portugueses, pues jamás nos ha faltado el apoyo del extranjero, apoyo del que, por cierto, no ha tenido este Gobierno necesidad de utilizar.

LISBOA, 4. En la sesión de ayer tarde se dió lectura al mensaje suscripto por el patriarca de Lisboa. En él se queja de la especie vertida acerca de que tanto él como algunos sacerdotes habían aceptado subvenciones indirectas. El patriarca protesta contra esto, y afirma que no harán tal, pues ello equivaldría á hacer cesión de los derechos legítimos del clero.

LISBOA, 4. El nuevo ministro de los Estados Unidos entregó ayer, por la mañana, sus cartas credenciales al jefe del Gobierno. En este acto estuvieron presentes los ministros y una Comisión de la Asamblea Constituyente designada al efecto.

Expulsión de Homen Christó. El monárquico portugués Sr. Homen Christó (hijo) le recibió indicaciones del jefe superior de Policía, en virtud de las cuales saldrá hoy de Madrid. Se ha querido con esto evitar posibles incidentes, dada la excitación que en determinados elementos españoles y portugueses producen los asuntos de Portugal.

También el Sr. Homen Christó (padre) se ha visto obligado á renunciar á seguir tomando las aguas de Mondariz, por lo cual ha llegado á Madrid, donde permanecerá algunos días. Con él se dice que ha venido el ex diputado portugués Sr. Piñeiro Torres.

Marruecos La expulsión de los dos súbditos ingleses

LONDRES, 3. El Gobierno ha facilitado a nota oficiosa declarando que los dos súbditos ingleses expulsados estos días de Agadir, fueron por carecer de documentos despachados por las autoridades marroquíes.

La expulsión no tuvo carácter político, ni fué debido, en manera alguna, á influencias alemanas.

El Ministerio de Negocios Extranjeros se ha hecho cargo de este asunto, del que se ocupa con actividad y energía. Los alemanos en Agadir. LAS PALMAS, 4. Anoche llegó á este puerto el crucero alemán Berlin que se halla destinado en aguas de Agadir. Vino á recoger la correspondencia oficial que había traído el vapor alemán Eleonore Woermann, y á expedir varios telegramas. Salio esta mañana para Agadir después de haber conferenciado su comandante con el cónsul alemán.

Nafragio de un buque. CEUTA, 4. Se ha abierto una enorme vía de agua en la proa del vapor Ivanhoe, que embarrancó ayer en la playa de Benítez. Una Casa de salvamento de Gibraltar ha enviado remolcadores para intentar ponerlo á flote, aproy chando la pleamar, después de allegarse la carga.

Dice el capitán que se metió en la bahía después de cuatro horas de navegación con rumbo desconocido. Visita á las posiciones. MELILLA, 4. El capitán general, Sr. Aldave, acompañado por el general Larrea y sus ayudantes, visitó hoy en automóvil la posición de Zeluán, regresando á esta plaza á mediodía.

El general intendente, Sr. Larrea, ha marchado hoy á la Península á bordo del vapor Sizer, despidiéndole en el muelle el Sr. Aldave, el general Larrea y los jefes y oficiales de Administración Militar. Partido Radical Distrito del Hospital.—El Comité Radical de este distrito convoca á los asociados del Igualatorio de Fraternidad Republicana á la junta general que tendrá lugar mañana, el día 5 del corriente, á las diez de la noche, en el Centro, Atocha, 68, para dar cuenta del estado económico-administrativo de dicho Igualatorio y otros asuntos, advirtiendo que, por ser en segunda citación, se celebrará sesión con el número de igualados que concurran.—El secretario, A. Garrón.

Partido Radical

Distrito del Hospital.—El Comité Radical de este distrito convoca á los asociados del Igualatorio de Fraternidad Republicana á la junta general que tendrá lugar mañana, el día 5 del corriente, á las diez de la noche, en el Centro, Atocha, 68, para dar cuenta del estado económico-administrativo de dicho Igualatorio y otros asuntos, advirtiendo que, por ser en segunda citación, se celebrará sesión con el número de igualados que concurran.—El secretario, A. Garrón.

El Partido Radical de Madrid ASAMBLEA LOCAL

Requerido el Sr. Lerroux por los presidentes de las Juntas de los distritos que interviniesen personalmente en la reunión de la Asamblea local que ha de dar cima á la organización del Partido en esta capital, el Sr. Lerroux, agradeciendo la deferencia que le implica para su persona el acto de los presidentes de los distritos, les contestó que respondiendo á sus convenciones, á su conducta de siempre y á los principios democráticos de nuestro partido, se abstendría de realizar la intervención directa que pretendían los peticionarios, concretándose á recordar á la Junta interina el cumplimiento de los preceptos de la circular sobre organización general del Partido, para que se reuniese el día de Madrid en Asamblea lo más brevemente posible al objeto de darse su régimen de gobierno y eligiese la Junta municipal definitiva.

Al efecto, dirigióse á la Junta municipal y funciones de Comisión delegada para organizar el Partido Republicano Radical de Madrid, rogándole que, puesto que estaba ya terminada la confección del Censo en todos los distritos de la capital, y elegidas las respectivas Juntas de distrito por sufragio directo de los afiliados, creía necesario debiera celebrarse en todo el mes de Agosto un mitin de propaganda radical en cada uno de los diez distritos. Convocó la Asamblea general del partido local para dar cumplimiento á lo prescrito en la base octava, la cual podría celebrarse el día 2 de Septiembre próximo, sábado, por la noche, para acordar la forma de organización de la Junta.

Convocar elecciones para designar dicha Junta, que podrían celebrarse el domingo, 3 de Septiembre próximo, día nueve de la mañana á cinco de la tarde, reuniéndose la Asamblea municipal, compuesta de las diez Juntas de distrito, para dar posesión á la Junta municipal elegida el día 3, y discutir y acordar el régimen de gobierno interior y programa municipal local los días 8 y 9 de Septiembre, dando cuenta pública de lo actuado al pueblo de Madrid en un gran mitin que podría celebrarse el domingo, 10 de Septiembre.

Reunidos los representantes de todos los organismos actuales para conocer este programa propuesto por el jefe, todos mostraron gran entusiasmo por llevarle á cabo en todas sus partes, y al efecto, para dar cumplimiento á la primera parte, acordaron los siguientes mitins radicales:

El día 6, domingo próximo, á las diez de su repúblicas de la Prosperidad, calle de Luis Cabrera; el 12, sábado, á las diez de la noche, en el Circolo Central, calle del Príncipe, 12; el 13, domingo, por la mañana, el correspondiente á los distritos de Palacio y Universidad, calle de Martín de los Heros, Casino, y por la noche, el del distrito del Hospicio, Corredera Baja, 20; el 14, lunes, el de los distritos del Hospital y Congreso, en la calle de Atocha, 68; el 20, sábado, por la noche, el del distrito de la Inclusa, en el local recientemente adquirido para escuelas en la calle de Mesón de Paredes, y el 27, domingo, por la mañana, en la de Latina, cuyo local se anunciará oportunamente.

Además de estos mitins, se agregarán otros, que se darán en el Casino de la calle de Parodiñas y barridas del Puente de Vallecas, Puente de Segovia y Ventas del Espíritu Santo.

El Partido Radical madrileño entra, pues, en un período de actividad, que servirá de ejemplo á quienes necesitan de acicate para laborar por el progreso de esta desventurada patria. El RADICAL felicita efusivamente á cuantos actúan en llevar á efecto estos propósitos, y ofrece su colaboración á tan apreciables correligionarios.

Los médicos exiliados en España

SAN SEBASTIAN, 3. El Sr. Barroso ha recibido esta mañana á una Comisión de médicos, que le habló de la validez del título de los médicos españoles en el extranjero como el de los extranjeros en España.

El ministro, encontrando la petición justa, prometió hacer cuanto pudiera para satisfacerlos. También ha recibido el Sr. Barroso á una Comisión de la Diputación Provincial acompañada de un arquitecto, con el que recorrió el pabellón del Ministerio de jornada, instalado en el edificio del Gobierno Civil, y que utilizará el ministro de la Gobernación durante su estancia de verano.

Además recibió el Sr. Barroso al diputado provincial Sr. Arguilo, representante en Guipúzcoa de la Asociación de criados de resaca de familia, pidiéndole haga cumplir las disposiciones vigentes, especialmente las referentes á las puyas. El ministro le contestó que había dado ya órdenes rigurosas, y le aseguró que velaba por su cumplimiento.

LOS COLERICOS Más atropellos de la Policía

Hasta ahora, por fortuna, los únicos ataques de cólera en Madrid son los agentes de la Policía. Estamos seguros que el contagio no se ha apoderado de todo el Cuerpo, pero sí de muchos de sus miembros, á los que sería conveniente aislar en locales bien cerrados ó envueltos bastantes lejos de la Corte, donde su estancia constituye un serio peligro.

Los síntomas de esta cólera que está atacando á la parte de nuestra Policía se manifiestan por la vómitos en los adomados y en las palabras de los atacados, que se convierten en atascos á la menor eventualidad, por su conducta desatinada y desatentada y por la libertad que dejan á los ratos mientras se dedican á perseguir á los ciudadanos pacíficos y honrados.

Las pocas noches fué detenido en Rosales un señor en el momento en que se disponía á subir á un tranvía. Luego se demostró en la Comisaría que había sido un error, lo cual no evitó que á dicho señor se le ocasionaran bastantes molestias. Después, á una desgraciada peripatética que llevaron detenidas á la Comisaría del Centro les dieron tal cantidad de bofetadas y otras caricias que las pusieron en lamentable estado.

El jefe superior del labor ordenó, para reparar en lo posible el daño, que fueran puestas en libertad; pero esto pareció disgustar tanto á algunos inspectores de Vigilancia, que se ha reunido varias veces para desahogar su despecho. ¡Se impone una medida higiénica contra estos ataques de cólera, señor ministro!

FINAL DE UN SUCESO MUERTE DEL HIJO DE LOPEZ SILVA

En nuestro número de ayer dábamos cuenta del desgraciado accidente ocurrido en un tabarrán de la Ciudad Lineal al hijo mayor de popular autor cómico D. José López. Ayer, después de curado, comenzó el herido á mejorar hasta el punto de que á media tarde los médicos habían descartado el inminente peligro de muerte.

Pero anoche el enfermo sufrió un cambio brusco, que otra vez volvió á poner en peligro su vida.

Nuevamente visitaron al joven los doctores D. Carlos Rodríguez Luzumari y D. Nicolás Martín Cirajas; también fué llamado el médico de la Casa de Socorro, sucural de Buenavista, doctor Sanz Barrio. Cuando este facultativo acudió, el joven don Antonio López Tejero había muerto.

En el domicilio del fallecido se constituyó el juzgado de guardia, disponiéndose á hacer traslado el cadáver al Deposito Judicial, donde se le practicará la autopsia. El desgraciado joven tenía veinticinco años, y pertenecía al Cuerpo de Aduanas; estaba prestando servicio en Almería, y había venido á Madrid para acompañar á su familia durante la ausencia de su padre, que, como es sabido, se halla en Buenos Aires.

La familia del Sr. López Silva está recibiendo numerosos testimonios de pésame de los admiradores y amigos del popular poeta. Muy sinceramente acompañamos nosotros á la familia del saintero en su justo dolor.

Una mujer herida

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué curada ayer Carlota González, Menéndez, de cuarenta y dos años, soltera, natural de Cangas de Tineo (Oviedo), que presentaba varias heridas de probolisco resaradas en la cara, que le coge el labio inferior y la barba, y cinco en el lado derecho, encima del pecho del mismo lado.

La primera es de cinco centímetros de extensión, y las otras de uno. Dichas heridas se las produjo José Menéndez López, hijo de un individuo con el cual vive maritalmente Carlota. El muchacho parece ser que no está conformo con estas relaciones de su padre con Carlota, y con este motivo, tuvieron una disputa, de la que surgió la agresión. José Menéndez López se dio á la fuga, y Carlota pasó al Hospital de la Princesa.

AVISO IMPORTANTE

A los subscriptores de EL RADICAL en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Rogamos á todos los señores subscriptores que cuando nos anuncian el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico para facilitar el servicio.

Así, pues, saluda gravemente, extendiendo el brazo en ademán de bendecir, y gana la puerta. El día siguiente, Santafierro regresa á su castillo.

En Villasequilla se detiene para oír misa devotamente, ofrecer una vela á la Virgen del Carmen y aceptar una invitación á comer del cura local. —Nosotros teníamos aquí un cristiano dudoso—le dice el padre á los pastores—. Pero, gracias á Dios, ha salido de la localidad con su hija. Me hubiera sido penoso denunciarle á la Santa Inquisición porque tiene un primo canónigo.

Huerta había partido, en efecto, hacía tres días, con Juana para Valencia. Al llegar al castillo, Santafierro es recibido por Olivar, que clava en él una mirada penetrante y severa. —Podáis haberme avisado antes de ausentáros por toda una semana—le dice fríamente el dominico—. ¿Qué teniais que ocultarme? El caballero siente la mirada aguda de su interlocutor fija en su frente, marcada de modo indeleble por el hierro de Padilla.

—Esto no es nada, reverendo—dice, procurando á la vez eludir la pregunta hecha y prevenir la que presencía fija se le iba á hacer—. En un teatro de Toledo, al que asistí, hubo una rifa, y yo recibí una cuchillada en la frente. ¡Oh! Poca cosa. —¿Ahí y á qué fuisteis á Toledo? —A pecar contra el séptimo mandamiento de la ley de Dios: lo confieso humildemente. ¿Qué queréis, padre mio? Yo no he hecho ningún voto. El dominico alza los hombros, y Santa-

(Continuará)

considera ofensivas. Ella responderá, y yo en su defecto cuando se diluciden extremos que conviene esclarecer.

No toméis, pues, á descortesía lo que es propósito irrevocable de España Nueva, mandato de ella y deber mio. Podéis hacer de esta carta el uso discreto que queráis ó esperar á que la resolución de los directores de periódico nos ponga nuevamente al habla.

Entretanto, España Nueva ni nombra padrinos ni los nombro yo, quedando todo en suspenso y escrito lo escrito. De vosotros affmo. compañero, q. b. l. m., —Rodrigo Soriano. Agosto, 3, 1911.

Esta última carta es ya terminante. El Sr. Soriano rehúsa aceptar el planteamiento de la cuestión en los términos y en la forma caballerosa á que por nuestro conducto le invitabas; se obstina en negar su condición de director y, por consiguiente, de responsable de los trabajos periodísticos de España Nueva, é insiste en confundir este incidente personal con la cuestión general ya juzgada por los directores de la Prensa madrileña.

Ante su negativa rotunda, nuestra misión ha terminado. Ni el Sr. Soriano, ni España Nueva—él lo dice en su última carta—nombrrán padrinos. Y es la segunda vez que nuestras gestiones fracasan por no encontrar editor responsable en el citado periódico. Antes, el Sr. García Cortés, ahora, el Sr. Soriano.

Aquí pondríamos punto á este enojoso alegato si nuestra conciencia no nos aconsejara razonar la insistencia de nuestros requerimientos al Sr. Soriano, que alguien podría juzgar equivocadamente, y la afirmación que necesariamente hemos de hacer considerando inusitado é irregular el proceder de dicho señor en el incidente que nos ocupa.

En efecto: D. Rodrigo Soriano fundamenta su negativa á hacerse solidario de lo que su periódico publica en la razón de que no es director—ni puede serlo con arreglo á los Estatutos de la Empresa de España Nueva—y en el criterio que su Redacción sustenta en estos asuntos.

Prescindamos de esto último, ya juzgado suficientemente por la opinión, por los directores de los periódicos y por un Tribunal de honor, recientemente constituido con motivo de una cuestión exactamente igual á la presente. Vamos á constatar únicamente á las repetidas alusiones que el Sr. Soriano hace en sus cartas á la imposibilidad en que por los Estatutos citados se encuentra para poder dirigir los trabajos de España Nueva.

En la página 8, y al hablar «del gerente», dicen aquellos estatutos: «Art. 27. El gerente del periódico, que será D. Rodrigo Soriano, tendrá amplias facultades para imprimir al mismo la orientación política que emane de su propia personalidad, pudiendo á su arbitrio indicar, corregir y hasta rechazar aquellos escritos que, á su juicio, no encajarán en la pauta que él imprima al periódico.

Art. 28. En caso de ausencias ó enfermedades del Sr. Soriano, la persona encargada de substituirle en la gerencia del periódico deberá interpretar y cumplir fielmente las indicaciones mismas del Sr. Soriano.

La persona que haya de substituir al gerente durante sus ausencias y enfermedades será nombrada por el Consejo de Administración. Art. 29. El gerente tiene la representación oficial del periódico en todo lo que no corresponda á la parte administrativa ó industrial del mismo.

Art. 30. El gerente es el jefe de todo el personal de Redacción, al que comunicará sus instrucciones y dará sus órdenes. Art. 31. El director del periódico será nombrado ó separado por el gerente, previo acuerdo con el Consejo de Administración.

Art. 31. El gerente disfrutará de un sueldo ó gratificación mensual, que le señalará el Consejo de Administración como remuneración á sus trabajos de gerencia. Ahora bien: ¿qué se entiende por director en toda la Prensa del mundo? El encargado precisamente de las funciones que los Estatutos de España Nueva confieren al gerente. El nombre no hace á la cosa. El cargo de gerente en todas partes un cargo administrativo; en España Nueva es directivo, político y de redacción. Los artículos 29 y 30 no dejan lugar á dudas respecto de este extremo.

Y si esto es así, si el Sr. Soriano tiene la facultad de imprimir al periódico la orientación política que estime conveniente; si él lo inspira; si él admite, corrige ó rechaza los escritos destinados á España Nueva; si es el jefe de todo el personal de la Redacción, al que comunica sus instrucciones y sus órdenes, ¿cómo podrá evadir las responsabilidades que se desprendan de tales funciones directivas? ¿Será posi-

ble admitir su teoría de que por llamarse gerente y no director esté desligado de la debida solidaridad que el trabajo anónimo establece entre el que escribe y el que dirige.

Por otra parte, el Sr. Soriano se ha declarado director de España Nueva más de una vez en el Congreso—podemos citar días y discursos—y muy recientemente, según se nos asegura, ante los Tribunales de Justicia. No hace mucho que el A. B. C. ha hecho público, sin ser desmentido por el periódico del Sr. Soriano, que éste ha firmado como tal director su carnet de periodista y los de todos sus redactores. Nosotros podríamos añadir que los primeros directores que tuvo España Nueva, los señores D. Cristóbal de Castro y D. Eduardo Marquina, se titulaban directores literarios únicamente, y que D. Rodrigo Soriano se batió con el general Linares por escritos publicados en España Nueva á pesar de que entonces había director, que lo era el Sr. Castro.

Por todas estas razones y circunstancias que sobradamente conocimos, quisimos desear por completo la situación actual, no dando por terminado el incidente hasta haber demostrado la razón que te asista para reclamar del Sr. Soriano las satisfacciones oportunas por las ofensas que su diario había dirigido á EL RADICAL y la imposibilidad absoluta de obtenerlas, á pesar de tu firme deseo y de nuestros apremiantes requerimientos.

Ahora se te invita á controversias y discusiones de conducta que no acertamos á adivinar cómo puedan ser planeadas. Las injurias y los agravios se retiran, se explican, se reparan, se vengan, pero no se discuten. Tú harás en este punto lo que tu conciencia te aconseje; nosotros nos limitamos á declarar que tu actitud en todo este incidente ha sido la de un perfecto caballero, celoso de su honor, y que no has podido hacer más de lo que ya hiciste por el buen nombre y reputación del diario que tan dignamente diriges.

Te felicitan y abrazan tus amigos y compañeros.—IGNACIO DE SANTILLAN.—ÁLVARO CALZADO. Viernes, 4 de Julio de 1911.

Poco tenemos que añadir al documento irrefutable de nuestros amigos. El Sr. Soriano se ha superado á sí mismo en este incidente. Su desaprensión, su cinismo, su arte sin igual para eludir responsabilidades y para embrollar y complicar todas las cuestiones se han puesto de relieve por modo elocuentísimo. El Sr. Soriano no da la cara, no se bate, pero mantiene lo escrito y trata de llevar la cuestión al conocimiento y juicio de los directores de periódicos... que él mismo recusó, que después ofendió su periódico con burlas é insidias indirectas y á los que ahora convoca como si nada hubiese ocurrido. ¡El colmo de la farsa y de la inconsciencia!

Como lo que busca el ex diputado por Valencia y futuro ex diputado por Madrid es el escándalo, y nosotros estamos decididos á no hacerle el juego en ninguna forma, ponemos punto á los comentarios, dejando que los hagan los propios redactores de España Nueva, descalificados sin piedad por su gerente (jefe de Redacción, según los Estatutos famosos) al decir en su primera carta que el periódico carece de director por la dificultad de hallar uno con las condiciones de honradez, cultura y valor personal que un cargo de esta naturaleza requiere en un periódico como el suyo.

Para terminar, añadiremos que nos ratificamos en la norma de conducta que con respecto á España Nueva nos hemos trazado y hecho público en estas columnas, y que, en lo sucesivo, serán los Tribunales de Justicia los encargados de castigar las prociadicias y los agravios que nos dirija ó infiera.

Noticias de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 4. El ministro de Estado subió esta mañana á Miramar para cumplimentar á su majestad doña Cristina. De regreso al Ministerio de jornada, recibió á los representantes de Suecia, Cuba, Venezuela é Italia y al de España en Copenhague, Sr. Gutiérrez Aguara.

El embajador de Inglaterra, sir H. De Bunsen, ha telegrafiado al Sr. García Prieto participándole su llegada á Zarautz y anunciándole que mañana vendrá á conferenciar con él. El ministro de la Guerra ha conferenciado por teléfono con el presidente del Consejo desde el Ministerio de jornada. Mañana irá á Miramar para cumplimentar á la reina madre, almorzando después con el señor García Prieto.

De pronto, una voz llena y fuerte, que no podía pertenecer sino á un chantré ó un fraile, gritó: —¡Vive Dios! ¡El señor Santafierro! El caballero se detiene al oír su nombre, instantáneamente recobra su sangre fría y reconoce en un fraile ventrudo, en pie á algunos pasos de él, la silueta característica del hermano Paco.

—¿Yos aquí, reverendo?—le dice con un tono de ironía sólo perceptible para el franciscano—. Hace tres días que os busco en Toledo. Hábilmente aprovechaba así la ocasión de prepararse la coartada. —¡Pax vobiscum!—le responde majestuosamente el fraile—. Dejemos terminar la representación. Pero ya Adán y Eva habían desaparecido. Suponiendo que el caballero podía sospechar, no sin razón, el robo de sus mulas, se habían deslizado por una pequeña puerta que ocultaba el telón de fondo, y una vez más, habían emprendido la huida hacía el campo.

La serpiente, infima comparsa, no se dejaba ver; así, pues, sólo quedaba para hacer frente á la indignación de Santafierro y á las exigencias del público el Padre Eterno. En vano éste se humillaba formulando súplicas muy poco en armonía con la majestad de su papel; en vano ofrecía como compensación recitar El peregrino de Jerusalén, poesía en innumerables metros de la que él era autor. El público exasperado no se aviene á razones y agobia á denuestos al hambreado, caído del trono de su gloria, retirándose después lentamente, rugiendo como el mar irritado tras haber demolido la escena y los bancos.

Así acabó, tras una efímera existencia, el teatro Tolosa y López. De pronto, una voz llena y fuerte, que no podía pertenecer sino á un chantré ó un fraile, gritó: —¡Vive Dios! ¡El señor Santafierro! El caballero se detiene al oír su nombre, instantáneamente recobra su sangre fría y reconoce en un fraile ventrudo, en pie á algunos pasos de él, la silueta característica del hermano Paco.

—¿Yos aquí, reverendo?—le dice con un tono de ironía sólo perceptible para el franciscano—. Hace tres días que os busco en Toledo. Hábilmente aprovechaba así la ocasión de prepararse la coartada. —¡Pax vobiscum!—le responde majestuosamente el fraile—. Dejemos terminar la representación. Pero ya Adán y Eva habían desaparecido. Suponiendo que el caballero podía sospechar, no sin razón, el robo de sus mulas, se habían deslizado por una pequeña puerta que ocultaba el telón de fondo, y una vez más, habían emprendido la huida hacía el campo.

La serpiente, infima comparsa, no se dejaba ver; así, pues, sólo quedaba para hacer frente á la indignación de Santafierro y á las exigencias del público el Padre Eterno. En vano éste se humillaba formulando súplicas muy poco en armonía con la majestad de su papel; en vano ofrecía como compensación recitar El peregrino de Jerusalén, poesía en innumerables metros de la que él era autor. El público exasperado no se aviene á razones y agobia á denuestos al hambreado, caído del trono de su gloria, retirándose después lentamente, rugiendo como el mar irritado tras haber demolido la escena y los bancos.

Así acabó, tras una efímera existencia, el teatro Tolosa y López. De pronto, una voz llena y fuerte, que no podía pertenecer sino á un chantré ó un fraile, gritó: —¡Vive Dios! ¡El señor Santafierro! El caballero se detiene al oír su nombre, instantáneamente recobra su sangre fría y reconoce en un fraile ventrudo, en pie á algunos pasos de él, la silueta característica del hermano Paco.

De pronto, una voz llena y fuerte, que no podía pertenecer sino á un chantré ó un fraile, gritó: —¡Vive Dios! ¡El señor Santafierro! El caballero se detiene al oír su nombre, instantáneamente recobra su sangre fría y reconoce en un fraile ventrudo, en pie á algunos pasos de él, la silueta característica del hermano Paco.

—¿Yos aquí, reverendo?—le dice con un tono de ironía sólo perceptible para el franciscano—. Hace tres días que os busco en Toledo. Hábilmente aprovechaba así la ocasión de prepararse la coartada. —¡Pax vobiscum!—le responde majestuosamente el fraile—. Dejemos terminar la representación. Pero ya Adán y Eva habían desaparecido. Suponiendo que el caballero podía sospechar, no sin razón, el robo de sus mulas, se habían deslizado por una pequeña puerta que ocultaba el telón de fondo, y una vez más, habían emprendido la huida hacía el campo.

La serpiente, infima comparsa, no se dejaba ver; así, pues, sólo quedaba para hacer frente á la indignación de Santafierro y á las exigencias del público el Padre Eterno. En vano éste se humillaba formulando súplicas muy poco en armonía con la majestad de su papel; en vano ofrecía como compensación recitar El peregrino de Jerusalén, poesía en innumerables metros de la que él era autor. El público exasperado no se aviene á razones y agobia á denuestos al hambreado, caído del trono de su gloria, retirándose después lentamente, rugiendo como el mar irritado tras haber demolido la escena y los bancos.

Así acabó, tras una efímera existencia, el teatro Tolosa y López. De pronto, una voz llena y fuerte, que no podía pertenecer sino á un chantré ó un fraile, gritó: —¡Vive Dios! ¡El señor Santafierro! El caballero se detiene al oír su nombre, instantáneamente recobra su sangre fría y reconoce en un fraile ventrudo, en pie á algunos pasos de él, la silueta característica del hermano Paco.

—¿Yos aquí, reverendo?—le dice con un tono de ironía sólo perceptible para el franciscano—. Hace tres días que os busco en Toledo. Hábilmente aprovechaba así la ocasión de prepararse la coartada. —¡Pax vobiscum!—le responde majestuosamente el fraile—. Dejemos terminar la representación. Pero ya Adán y Eva habían desaparecido. Suponiendo que el caballero podía sospechar, no sin razón, el robo de sus mulas, se habían deslizado por una pequeña puerta que ocultaba el telón de fondo, y una vez más, habían emprendido la huida hacía el campo.

La serpiente, infima comparsa, no se dejaba ver; así, pues, sólo quedaba para hacer frente á la indignación de Santafierro y á las exigencias del público el Padre Eterno. En vano éste se humillaba formulando súplicas muy poco en armonía con la majestad de su papel; en vano ofrecía como compensación recitar El peregrino de Jerusalén, poesía en innumerables metros de la que él era autor. El público exasperado no se aviene á razones y agobia á denuestos al hambreado, caído del trono de su gloria, retirándose después lentamente, rugiendo como el mar irritado tras haber demolido la escena y los bancos.

Así acabó, tras una efímera existencia, el teatro Tolosa y López. De pronto, una voz llena y fuerte, que no podía pertenecer sino á un chantré ó un fraile, gritó: —¡Vive Dios! ¡El señor Santafierro! El caballero se detiene al oír su nombre, instantáneamente recobra su sangre fría y reconoce en un fraile ventrudo, en pie á algunos pasos de él, la silueta característica del hermano Paco.

—¿Yos aquí, reverendo?—le dice con un tono de ironía sólo perceptible para el franciscano—. Hace tres días que os busco en Toledo. Hábilmente aprovechaba así la ocasión de prepararse la coartada. —¡Pax vobiscum!—le responde majestuosamente el fraile—. Dejemos terminar la representación. Pero ya Adán y Eva habían desaparecido. Suponiendo que el caballero podía sospechar, no sin razón, el robo de sus mulas, se habían deslizado por una pequeña puerta que ocultaba el telón de fondo, y una vez más, habían emprendido la huida hacía el campo.

La serpiente, infima comparsa, no se dejaba ver; así, pues, sólo quedaba para hacer frente á la indignación de Santafierro y á las exigencias del público el Padre Eterno. En vano éste se humillaba formulando súplicas muy poco en armonía con la majestad de su papel; en vano ofrecía como compensación recitar El peregrino de Jerusalén, poesía en innumerables metros de la que él era autor. El público exasperado no se aviene á razones y agobia á denuestos al hambreado, caído del trono de su gloria, retirándose después lentamente, rugiendo como el mar irritado tras haber demolido la escena y los bancos.

Así acabó, tras una efímera existencia, el teatro Tolosa y López. De pronto, una voz llena y fuerte, que no podía pertenecer sino á un chantré ó un fraile, gritó: —¡Vive Dios! ¡El señor Santafierro! El caballero se detiene al oír su nombre, instantáneamente recobra su sangre fría y reconoce en un fraile ventrudo, en pie á algunos pasos de él, la silueta característica del hermano Paco.

—¿Yos aquí, reverendo?—le dice con un tono de ironía sólo perceptible para el franciscano—. Hace tres días que os busco en Toledo. Hábilmente aprovechaba así la ocasión de

EL CONCEJO

LA SESION DE HOY

Seguen careciendo de interés las sesiones municipales. Las imperiosas vacaciones del estío han pasado...

Los vigilantes sanitarios.

El Sr. Aguilera formula varias denuncias contra los vigilantes sanitarios, concretando en los vigilantes de las casas...

Los vigilantes sanitarios.

Los vigilantes sanitarios tienen más condiciones para prestar sus servicios en las oficinas o en cualquier oficina que para pasar algunas horas al sol...

Una riña.

En la calle de la Industria riñeron anoche Luis Casablanca y Sebastián Esquirol, recibiendo el primero dos graves heridas...

El boxeo.

En el Frontón Condal se celebró anoche el anunciado festival de boxeo, resultando triunfante el campeón sudamericano Wily Gould...

Conflicto obrero.

El gobernador ha enviado fuerza de la Policía y veinte parejas de la Guardia Civil a Villafraña del Panadés, donde se ha agravado el conflicto obrero...

Las proposiciones.

Merece especial mención la del Sr. Trasserra para que se activen las negociaciones entabladas con las Compañías de tranvías...

Ruegos y preguntas.

Los inicia el Sr. Uceda pidiendo estrecha cuenta de lo ocurrido durante el tiempo que ha dejado de asistir a las sesiones...

Nafragio de una lancha

GIJÓN. 4. Al regresar de hacer estudios en Cabo Peñas el director de una mina próxima al puerto de Llanes y el Sr. D. Juan Solana...

Crónica Republicana

Distrito de Chamberí. Se convoca a los socios del Centro Instructivo de Obreros Republicanos (Castillo, 22) a junta general ordinaria...

Detenciones en Lisboa

LISBOA. 4. Durante la manifestación realizada anteayer frente al palacio del Congreso se practicaron unas cuarenta detenciones...

Un ministro cesante

MEJICO. 4. Comunican desde la Habana que el hecho de haber despedido el presidente Viva al ministro del Interior ha provocado viva agitación entre el Ejército...

BARCELONA

Una estadística bochornosa.

BARCELONA. 4. Durante el pasado mes de Julio han salido de este puerto 780 emigrantes para la Argentina...

Una desgracia.

De un tren que se dirigía desde Barcelona a Cervera se cayó Engracia Brullas, causando varias heridas graves. El convoy se detuvo para auxiliar y recoger a la desgraciada...

Los hombres del «raqueté».

El domingo próximo se celebrarán grandes fiestas religiosas y varios mítins en celebración del segundo aniversario de la creación del «raqueté»...

El boxeo.

En el Frontón Condal se celebró anoche el anunciado festival de boxeo, resultando triunfante el campeón sudamericano Wily Gould...

Conflicto obrero.

El gobernador ha enviado fuerza de la Policía y veinte parejas de la Guardia Civil a Villafraña del Panadés, donde se ha agravado el conflicto obrero...

Calderón.

Otro atropello DE LA RONDA SECRETA

Dos agentes emprenden a bofetadas con un ciudadano. Una multa ilegal de 100 pesetas.

Anoche, en la plaza de Santa Bárbara, ocurrió otro atropello policiaco de esos que no se pueden calificar más que de salvajismo.

Los consejeros de Estado.

El Sr. Canalejas, siempre previsor y deferente, ha enviado a Hendaya un coche-salvo que recoja a los consejeros de Estado que vienen a España con objeto de asistir al tan decantado plenario que ha de celebrarse el día 8.

Misión que regresa.

Ha regresado a Madrid la Misión diplomática extraordinaria que fué a Venezuela, presidida por el conde de Cartagena, para representar a España en las fiestas del centenario de aquella República.

Restaurant de San Luis

Montera, 29, ent.º. Cubiertos de 1, 1,50 y 3 pesetas. Abonos, 50, 60, 75 y 109 pesetas mensuales.

DEL GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de Reformas sociales. Reunida hoy bajo la presidencia del gobernador interino, Sr. Cembrano, se acordó, entre otras cosas, desestimar los recursos interpuestos por D. Antonio Bordoba, D. Gabriel Tomás y D. Ramón González...

Detenciones en Lisboa

LISBOA. 4. Durante la manifestación realizada anteayer frente al palacio del Congreso se practicaron unas cuarenta detenciones...

Un ministro cesante

MEJICO. 4. Comunican desde la Habana que el hecho de haber despedido el presidente Viva al ministro del Interior ha provocado viva agitación entre el Ejército...

Información política

El ideal del presidente.

Dentro de algunas horas el Sr. Canalejas verá realizado el ideal que vienen atribuyéndole los periódicos. El presidente tendrá en su poder todas las carteras...

Desvaneciéndose alarmas.

Algun periódico de la noche acogía ayer la noticia de que el general Luque, que actualmente se halla en San Sebastián, adelantaba su regreso a Madrid...

Las huelgas.

—Mas noticias he recibido hoy de la huelga de descargadores de Santander—nos decía esta mañana el Sr. Canalejas. La mutua intransigencia de obreros y patronos...

De Portugal.

El Gobierno afirmaba hoy no tener referencia alguna directa de Portugal. Las nuevas noticias que conocía el Sr. Canalejas, así por lo menos lo afirmaba...

Los gobernadores.

Requeridos por el presidente del Consejo, hoy han llegado a Madrid los gobernadores de Sevilla y Cuenca. Con el primero trató el Sr. Canalejas de cuestiones relacionadas con la higiene de la capital andaluza.

La revolución en Haití

PORT AU PRINCE. 4. El general Simón se refugió esta tarde a bordo de una goleta americana. Su chambelán ha resultado muerto y su hija herida.

Nafragio de una trainera

VIGO. 4. Se ha confirmado el naufragio de la trainera María Mercedes, tripulada por cuatro hermanos de que no se tenía noticia desde el viernes último.

«Match» original

ROMA. 4. Comunican de Padua que un digno militar, después de varias evoluciones sobre el campo de aviación, entabló un match originalísimo con el expreso de Milán...

Sentencia absolutoria

PARIS. 4. Se ha visto la causa instruida contra M. Boyer, quien en el pasado mes de Enero mató en un céntrico restaurant al notable artista M. Regnard.

GACETILLAS

Un nuevo libro de Lerroux. Ferrer y su proceso en las Cortes.—Véase el anuncio en cuarta plana.

Contra el «sabotage»

PARIS. 4. El Congreso nacional de obreros ferroviarios, en su sesión de anoche, después de violenta discusión, durante la cual la mayoría de los delegados revolucionarios abandonaron el Salón de Sesiones...

Asilo para mendigos

ALMERIA. 14. Esta tarde se ha inaugurado, con asistencia de las autoridades y numeroso público, el edificio destinado para asilo de mendigos y niños vagabundos...

Conflicto entre obreros y patronos

TORTOSA. 4. El alcalde ha convocado a los patronos metalúrgicos para tratar de la solución del conflicto planteado con los obreros. Se cree que aquellos no transigirán con las peticiones de los obreros...

CORREO DEL TEATRO

BUEN RETIRO.—Hoy, viernes, segundo de moda, interpretará la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Villa, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE. Las dos palomas, suite del baile en dos actos: a) Entrada de los ziganes; b) Escena y paso de las dos palomas; c) Tema y variaciones; d) Divertimiento; e) Danza húngara; f) Final.—Messager.

SEGUNDA PARTE

1.º Homenaje a Cheuca, potpourri sobre motivos de sus más populares zarzuelas (primera vez). 2.º Obertura de Mignón.—Thomas. 3.º Alborada gallega.—Veiga. 4.º Obertura de Rheni.—Wagner.

Novillada en Sevilla.

Ha quedado ultimado el cartel para la corrida del próximo domingo en la Plaza de Sevilla con novillos de la ganadería de D. Rafael Sarga y los espadas Vázquez II y Corcoto.

Noticia inexacta.

Dice nuestro querido colega La Mañana: «Federico Quirós.—Este valiente novillero, hermano del inteligente revistero que firma con el pseudónimo de Rubores, tiene ajustadas dos corridas: una en Bribuega y otra en Zaragoza.

La Prensa inglesa ante la cuestión franco-alemana

LONDRES. 4. El Standard dice haber sabido de fuentes diplomáticas fidedignas que han quedado resueltos ya en principio los extremos litigiosos entre Francia y Alemania.

Comentarios de la Prensa francesa

PARIS. 4. Declara Le Matin que, al parecer, las negociaciones franco-alemanas han entrado ya en buen camino, y que, por lo tanto, no hay por qué hablar más por ahora de la reunión de una nueva Conferencia internacional.

La revolución en Haití

PORT AU PRINCE. 4. El general Simón se refugió esta tarde a bordo de una goleta americana. Su chambelán ha resultado muerto y su hija herida.

Nafragio de una trainera

VIGO. 4. Se ha confirmado el naufragio de la trainera María Mercedes, tripulada por cuatro hermanos de que no se tenía noticia desde el viernes último.

«Match» original

ROMA. 4. Comunican de Padua que un digno militar, después de varias evoluciones sobre el campo de aviación, entabló un match originalísimo con el expreso de Milán...

Sentencia absolutoria

PARIS. 4. Se ha visto la causa instruida contra M. Boyer, quien en el pasado mes de Enero mató en un céntrico restaurant al notable artista M. Regnard.

GACETILLAS

Un nuevo libro de Lerroux. Ferrer y su proceso en las Cortes.—Véase el anuncio en cuarta plana.

Contra el «sabotage»

PARIS. 4. El Congreso nacional de obreros ferroviarios, en su sesión de anoche, después de violenta discusión, durante la cual la mayoría de los delegados revolucionarios abandonaron el Salón de Sesiones...

Asilo para mendigos

ALMERIA. 14. Esta tarde se ha inaugurado, con asistencia de las autoridades y numeroso público, el edificio destinado para asilo de mendigos y niños vagabundos...

Conflicto entre obreros y patronos

TORTOSA. 4. El alcalde ha convocado a los patronos metalúrgicos para tratar de la solución del conflicto planteado con los obreros. Se cree que aquellos no transigirán con las peticiones de los obreros...



Pitones y cañales

Plaza de Toros de Vista Alegre.

Pasado mañana, domingo, se celebrará en esta Plaza una gran corrida de toros, en la que se lidiarán seis de bonita lina de la antiaña y acreditada ganadería de D. Máximo Hornán, de Colmenar Viejo...

Novillada en Sevilla.

Ha quedado ultimado el cartel para la corrida del próximo domingo en la Plaza de Sevilla con novillos de la ganadería de D. Rafael Sarga y los espadas Vázquez II y Corcoto.

Noticia inexacta.

Dice nuestro querido colega La Mañana: «Federico Quirós.—Este valiente novillero, hermano del inteligente revistero que firma con el pseudónimo de Rubores, tiene ajustadas dos corridas: una en Bribuega y otra en Zaragoza.

La becerrada de los tranvías.

Con un lleno rebosante se celebró ayer en la Plaza de Toros de Vista Alegre la becerrada organizada por los empleados de tranvías que prestan sus servicios en las líneas de Carabanchel y Leganés.

Toros en Valdepeñas.

VALDEPEÑAS. 3. Se ha celebrado esta tarde en esta Plaza una corrida de toros, lidiando seis de Flores los aplaudidos diestros Cocherito y Manolete.

Viñetas de la semana.

El valiente espada madrileño ha telegrafiado a los organizadores del tren especial, manifestándoles que no le será posible tomar parte en la corrida que ha de celebrarse en San Sebastián el próximo domingo.

Viñetas de la semana.

El valiente espada madrileño ha telegrafiado a los organizadores del tren especial, manifestándoles que no le será posible tomar parte en la corrida que ha de celebrarse en San Sebastián el próximo domingo.

Viñetas de la semana.

El valiente espada madrileño ha telegrafiado a los organizadores del tren especial, manifestándoles que no le será posible tomar parte en la corrida que ha de celebrarse en San Sebastián el próximo domingo.

Viñetas de la semana.

El valiente espada madrileño ha telegrafiado a los organizadores del tren especial, manifestándoles que no le será posible tomar parte en la corrida que ha de celebrarse en San Sebastián el próximo domingo.

Viñetas de la semana.

El valiente espada madrileño ha telegrafiado a los organizadores del tren especial, manifestándoles que no le será posible tomar parte en la corrida que ha de celebrarse en San Sebastián el próximo domingo.

Viñetas de la semana.

El valiente espada madrileño ha telegrafiado a los organizadores del tren especial, manifestándoles que no le será posible tomar parte en la corrida que ha de celebrarse en San Sebastián el próximo domingo.

Viñetas de la semana.

El valiente espada madrileño ha telegrafiado a los organizadores del tren especial, manifestándoles que no le será posible tomar parte en la corrida que ha de celebrarse en San Sebastián el próximo domingo.

Viñetas de la semana.

El valiente espada madrileño ha telegrafiado a los organizadores del tren especial, manifestándoles que no le será posible tomar parte en la corrida que ha de celebrarse en San Sebastián el próximo domingo.

Viñetas de la semana.

El valiente espada madrileño ha telegrafiado a los organizadores del tren especial, manifestándoles que no le será posible tomar parte en la corrida que ha de celebrarse en San Sebastián el próximo domingo.

Viñetas de la semana.

El valiente espada madrileño ha telegrafiado a los organizadores del tren especial, manifestándoles que no le será posible tomar parte en la corrida que ha de celebrarse en San Sebastián el próximo domingo.

Colonización de África

Está dispuesto el envío al campo de Ceut de un batallón destinado a escuela pública. Con esta medida se empieza a cumplirse los acuerdos propuestos por el Sr. Altamira...

El príncipe de Mónaco en Tenerife

TENERIFE. 4. Anoche fundó en este puerto el yate Hironelle de cuyo bordo viajó el príncipe de Mónaco. Este saldrá hoy de excursión por el interior de esta isla, visitando, entre otros lugares, el valle de Orotava.

Una campesina herida

EL FERROL. 4. Mientras las fuerzas de Infantería de Marina estaban practicando ejercicios de tiro al blanco, en el polígono de Carbón, una bala perdida hirió gravemente en la espalda a una campesina llamada Cándida Casal...

La aviación en Salamanca y Valladolid

VALLADOLID. 4. Se está organizando para los días 15 y 16 de Septiembre un raid de aviación entre Salamanca y Valladolid, para el que se concederá un premio de 1.000 pesetas y otro de 3.000.

Aviso

Rogamos a nuestros estimables suscriptores y corre penales cuyos abonos terminaron a fin de mes que efectúen la renovación antes del día 10 del mes corriente a fin de evitarles la interrupción en el envío de EL RADICAL.

Aviso importante

A los suscriptores de EL RADICAL en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España continúan sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses por lo menos.

Espectáculos para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—La tierra del Sol.—El carro del Sol.—El viaje de la vida. SALON MADRID.—A las 7.—Cine-matografía y con variación amena.

Espectáculos para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—La tierra del Sol.—El carro del Sol.—El viaje de la vida. SALON MADRID.—A las 7.—Cine-matografía y con variación amena.

Espectáculos para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—La tierra del Sol.—El carro del Sol.—El viaje de la vida. SALON MADRID.—A las 7.—Cine-matografía y con variación amena.

Espectáculos para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—La tierra del Sol.—El carro del Sol.—El viaje de la vida. SALON MADRID.—A las 7.—Cine-matografía y con variación amena.

Espectáculos para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—La tierra del Sol.—El carro del Sol.—El viaje de la vida. SALON MADRID.—A las 7.—Cine-matografía y con variación amena.

Espectáculos para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—La tierra del Sol.—El carro del Sol.—El viaje de la vida. SALON MADRID.—A las 7.—Cine-matografía y con variación amena.

Espectáculos para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—La tierra del Sol.—El carro del Sol.—El viaje de la vida. SALON MADRID.—A las 7.—Cine-matografía y con variación amena.

Espectáculos para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—La tierra del Sol.—El carro del Sol.—El viaje de la vida. SALON MADRID.—A las 7.—Cine-matografía y con variación amena.

Espectáculos para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—La tierra del Sol.—El carro del Sol.—El viaje de la vida. SALON MADRID.—A las 7.—Cine-matografía y con variación amena.

Espectáculos para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—La tierra del Sol.—El carro del Sol.—El viaje de la vida. SALON MADRID.—A las 7.—Cine-matografía y con variación amena.

Espectáculos para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—La tierra del Sol.—El carro del Sol.—El viaje de la vida. SALON MADRID.—A las 7.—Cine-matografía y con variación amena.

El comerciante que no anuncia no defiende sus intereses

El buen paño en el fondo del arca se... apolilla

COMPANÍA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18, Y MONTERA, 8

SUS CHOCOLATES PREPARADOS

BOMBONES Y NAPOLITANAS
Variado surtido en tés legítimos de la China.
Especialidad de la casa "TE HOA-SSE,"
en cajas metálicas de 1,25, 1,50 y 5 pesetas

RABELAIS

Se el libro más profundo y el más rico más intenso de la Edad Media.
La Biblia es Española de Vulgarización Filosófica, histórica y científica ha comenzado a publicarse sus obras.
Plano GARGANTUA en la primera edición y en la Administración "EL RADICAL, Príncipe, 12, Madrid."
A nuestros corresponsales y lectores hará la Biblioteca de la de Vulgarización Filosófica, histórica y científica un favorable descuento en sus pedidos.
Precio: UNA PESETA.

Se ha puesto á la venta

por la Casa G. H. Alsina, de esta, E. Arellano, 3, unas preciosas ampliaciones al platino, 32 por 45, de D. Alejandro Lerroux, al precio de 2 pesetas.
Los pedidos de provincias deben venir acompañados de su importe, debiendo ser este en letra de fácil cobro, libranza de Prensa ó Giro Mutuo, más 0,30 para certificado y franqueo, y debiendo ser dirigidos al editor ó al Casino Radical, Príncipe, 12.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO

Apartado de Correos núm. 282, TELÉFONO 1.390

GERENTE: ALEJANDRO LERROUX
ADMINISTRACIÓN: Príncipe, 12, segundo izquierda

PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS
Línea del cuerpo siete, en cuarta plana, 40 céntimos de peseta.
Reclamos de tercer plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.
No se usen pesetas línea en tercera plana.
Artículo o industrial: 3 pesetas línea.
Remitidos, complotados, info. maciones y otras fúnebres, á precios convencionales.
Cada anuncio abona 0,10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 Octubre 1896.)

SUSCRIPCIONES	MES	TRIM.	SEM.	AÑO
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias.....	6,00	10,00	20,00	
Portugal y G. Ultr.	7,00	14,00	28,00	
EXTRAJERO				
Unión Postal.....	10,00	20,00	40,00	
Países no com. con otros en la misma	15,00	30,00	60,00	

AGENCIA DE PUBLICIDAD COLOMINA

sucesor de Storr

La más antigua de Madrid

Anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios
Oficinas: DESENGANO, 9 al 13; teléfono 805
Pidanse presupuestos y tarifas con combinaciones, que se envían gratis

LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS

permite á LA CALERA ofrecer á sus clientes las siguientes marcas nuevas de combustibles:

Cok gas, marca "American",..... 2,85 pts. hectolitro
Cok corriente, marca "Cossolo",..... 3 id. quintal (48 k.)
Cok especial, marca "Kombin",..... 3 id. id. id.

LA CALERA espera de sus favorecedores la merced de que los prueben. Fué su voluntad, al prepararlos, prestar un servicio á quienes tanto debe. Si acertó, verá colmados sus deseos.

Antracitas de La Calera, la corriente. 3 pts. q. (48 k.)
Antracitas de idem, para salamandras. 3,50 id. id.
Antracitas de idem, grano especial..... 2,65 id. id.

LA CALERA.-Magdalena, 1, enf.; tel. 532



CURAD LA DEBILIDAD Y HABREIS EVITADO LAS ENFERMEDADES

BOVRIL

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO

CON

las Pastillas JEBA

Venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito:
Caballero de Gracia, 10 y 12
Doctor Alcobilla (S. en C.)

LIBRO NUEVO

Ferrer y su proceso en las Cortes

POR ALEJANDRO LERROUX

Tomo de más de 200 páginas. De venta en esta Administración, en quioscos y librerías y en la Administración de El Progreso, de Barcelona, á UNA peseta en rústica.
Los corresponsales de EL RADICAL en provincias, admitirán encargos de este libro, siendo de cuenta de los compradores el importe de franqueo y certificado.

Descuento á corresponsales
Pago anticipado

PRECIO UNA PESETA

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

POR RICARDO FUENTE

PRÓLOGO DE DON BENITO PÉREZ GALDÓS

EPILOGO DE JOSÉ NAKENS

300 páginas de interesante lectura
Pidase en todas las librerías

Precio: 1,50 pesetas

AUTOMOVILES MARCA "COLIBRI."

Son los más prácticos
los más resistentes
los más baratos
los más á propósito
para nuestras carreteras

Exposición: calle del Arenal, 12
Catálogos y noticias, Agencia general, Almirante, 10, Madrid

República Argentina

SEÑORES VIAJEROS: Cuando acudáis á Buenos Aires, pedid habitaciones á JUAN CORDEU, propietario del Gran Hotel Eslava y Gran Hotel Castilla ambos situados en la Avenida de Mayo, lo mejor de la ciudad.

Hoteles de gran confort. Lujo insuperable. Restaurant á la carta. Cocina española. Orquesta. Terraza.
No lo hay mejor.

TUBOS LAMINADOS

para canalización de agua y gas.
CONSTRUCCIÓN
Dimensiones de 6 á 10 metros
Presión de ensayo, 75 atmósferas
En la Administración de la importante Fábrica constructora extranjera que se vende todo clase de pedidos con evidente economía y rapidez.

¡CUIDADO!

Cristalerías, 25 piezas, 5 pesetas.
CARLOS VILLALBA, 13, Concepción Jerónima, 13
provincias, pedir catálogo

¡CUIDADO!

Cristalerías, 25 piezas, 5 pesetas.
CARLOS VILLALBA, 13, Concepción Jerónima, 13
provincias, pedir catálogo

¡CUIDADO!

Cristalerías, 25 piezas, 5 pesetas.
CARLOS VILLALBA, 13, Concepción Jerónima, 13
provincias, pedir catálogo

¡CUIDADO!

Cristalerías, 25 piezas, 5 pesetas.
CARLOS VILLALBA, 13, Concepción Jerónima, 13
provincias, pedir catálogo

¡CUIDADO!

Cristalerías, 25 piezas, 5 pesetas.
CARLOS VILLALBA, 13, Concepción Jerónima, 13
provincias, pedir catálogo

¡CUIDADO!

Cristalerías, 25 piezas, 5 pesetas.
CARLOS VILLALBA, 13, Concepción Jerónima, 13
provincias, pedir catálogo

¡CUIDADO!

Cristalerías, 25 piezas, 5 pesetas.
CARLOS VILLALBA, 13, Concepción Jerónima, 13
provincias, pedir catálogo

¡CUIDADO!

Cristalerías, 25 piezas, 5 pesetas.
CARLOS VILLALBA, 13, Concepción Jerónima, 13
provincias, pedir catálogo

¡CUIDADO!

Cristalerías, 25 piezas, 5 pesetas.
CARLOS VILLALBA, 13, Concepción Jerónima, 13
provincias, pedir catálogo

Santa Ino Gayoso

CAPSULAS DE SANDALO Y SALOL ALCANFORADO
Para la curación de la BLENNORRAGIA, CISTITIS, CATARROS DE LA VESIGIA y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.
Esta nueva fórmula realiza la triple indicación: balsámica de la esencia de sandalo, antiséptica del salol y sedante del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de SANDALO, COPAIBA, CUBEBA, etc., y tienen sobre las de sandalo sólo la ventaja de no producir la menor congestión sobre los riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América: F. GAYOSO, Arenal, 2, Madrid, y Pérez Aguirre, Carretera, 22, Barcelona, Ramba de las Flores, 4.

TROV IN A SU N GOCIO

Para la Casa REYES POSTAL sólo desea ser la más popular y acudida. Vende á los chicos, á los hombres, pues para todos tiene cosas, y lo prueba remitiendo, por vía de muestra á todos los pueblos de España, en certificado: Por 2,50 12 postales retrato de repúblicas radicales.
2,50 12 idem id. de toreros valientes y apañados.
2,50 15 idem gran fantasía y catálogo de premios.
2,50 un precioso álbum para 100 postales.
2,50 6 piezas distintos "Puzzles" (gran novedad).
2,50 un álbum pletórico con las plantas á la agrada.
2,50 caja con 6 animales de enseñanza zoológica.
2,50 4 construcciones distintas y bote de Sindytoon.
2,50 60 postales, vistas de Madrid, todas distintas.
5,00 20 postales escenas decorosas al natural.
NOVEDADES.—La tierra del Sol, 15 modelos de postal num. rústica bien para dar un chasco á un amigo.
Los pedidos deben venir acompañados de su importe en libranza, sellos de 0,15 ó el que, á A. REYES MORENO, Montero, 44. Grandes descuentos á revendedores.
Cada día vendo más; por eso anuncio

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS
Armen, 18, teléfono núm. 123, MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

AUGUSTO OBREGON y JOSE S. CABALLERO

DELINEANTES
Jacometrezo, 57
Se encargan de toda clase de trabajos.

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA
Reito á las casas extranjeras que anuncian que se ataca para escribir no tienen rival en España.
RETO MARTZ
SIRVA DE CONVENCIMIENTO
Reito á las casas españolas que expenden tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.
RETO MARTZ
El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas "RETO MARTZ" se comete á el fallo de un tribunal de notables para que se declare si hay quien quiera competir con él en las tintas extranjeras para compra en la fluitar, conservación y permanencia á color de años y otras.
Exposiciones á provincias, al por mayor, con descuentos.
TARIFA

CLASES	PRECIO DEL FRASCO EN MADRID			
	De litro	De medio litro	De cuarto de litro	De onza
Negra superior fija.....	1,35	0,70	0,45	0,30
Azul superior fija.....	1,50	0,85	0,60	0,35
Azul inferior fija.....	2,15	1,15	0,85	0,40
Violeta superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30
Violeta inferior fija.....	2,15	1,15	0,85	0,40
Estilográfica.....	1,25	0,70	0,45	0,30
Verde, rosa, carmin, violeta y rojo fijas.....	2,15	1,15	0,85	0,40
De color, azul negra.....	1,25	0,70	0,45	0,30
De color, carmin y rojo.....	2,15	1,15	0,85	0,40
De color, azul y violeta.....	1,25	0,70	0,45	0,30
Para timbre.....	6,00	3,30	1,75	1,00
Tinta poligráfica.....	8,00	4,35	2,50	1,50
Tinta fija para máquina.....	8,00	4,35	2,50	1,50

Faquetes tinta en polvo para escuelas, á 0,40.
DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR
DUANA, 35 PISO 1.º—MADRID

CRUQUIS TELEGRAFICOS

Con el programa para la actual convocatoria de Telegrafos, por el Of. del C. de C. D. Pedro Parilla.
Precio: 4 pesetas.
De venta en el domicilio del autor, calle de Colomayor, 8, 3.º, entre corch y en la oficina general de Telegrafos, Príncipe, 12.
A los pedidos deberá acompañar su importe en letra de fácil cobro.